



**ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL
DEL CAFÉ**

DN 19/23/ICA 2022

17 julio 2023

Notificación del Depositario

C

**ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFÉ DE 2022
CONCLUIDO EN LONDRES EL 9 DE JUNIO DE 2022**

JAPÓN: ACEPTACIÓN

La Directora Ejecutiva de la Organización Internacional del Café (OIC), en su calidad de principal funcionaria rectora de la administración del Depositario del Acuerdo Internacional del Café de 2022, informa a los Miembros y otras partes interesadas que Japón depositó un instrumento de aceptación el 17 de julio de 2023.

A la atención de: Secciones de Tratados de los Ministerios de Relaciones Exteriores

Organización Internacional del Café
222 Gray's Inn Road
Londres WC1X 8HB
Reino Unido
Tel.: +44 (0) 20 7612 0600
Fax: +44 (0) 20 7612 0630
Sitio en Internet: www.icocoffee.org
Dirección electrónica: depositary@ico.org